

ACTA DE CONSEJO DE EXTENSIÓN No. 021

En la ciudad de San Miguel de Bolívar a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 09h15 proceden a reunirse los señores Miembros del Consejo de Extensión de manera presencial, asistiendo: Ing. Gorqui Vistín Mena, DIRECTOR; Lic. Paúl Zavala Cárdenas, Lic. Rocío Núñez Aguiar, REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES; Lic. Cristhian Jarrín García, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES;

Sr. Omar Llanos, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES; asiste de manera virtual.

Ing. Érika Cahuasqui Molina, Coordinadora Carrera Gestión del Talento Humano, INVITADA.

Actúa como secretaria la Lic. Lorena Zavala Cárdenas.

El señor Director de la Extensión procede a dar la bienvenida a los señores Miembros de Consejo, seguidamente se da lectura de la convocatoria ordinaria (**CE-025-2024**) a Consejo de Extensión y del orden del día como **PRIMER PUNTO 1).** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor director pone a consideración de los Señores Miembros de Consejo, y manifiestan estar de acuerdo.

Con estas consideraciones, se resuelve: **“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA”.**

Se procede a dar lectura del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **2).** - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTA No. 020 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN: “APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE EXTENSIÓN DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024”.

Se procede a dar lectura del **TERCER PUNTO** del orden del día: **3).** - ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE MEMORANDO Nro. UEB-EXSM-2024-0320-M, REMITIDO



POR LA ING. ÉRIKA CAHUASQUI MOLINA, COORDINADORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Con Memorando Nro. UEB-EXSM-2024-0320-M, la Ing. Érika Cahuasqui Molina, Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano, manifiesta: *"...Reciba un cordial saludo. Adjunto a la presente, encontrará Plan de la Campaña contra el contenido sexual para su revisión y aprobación en las instancias correspondientes..."*

El Ing. Gorqui Vistín invita a la Señora Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano, socialice el documento; y una vez que los Señores Miembros de Consejo de Extensión analizan lo expuesto, sugieren se modifique el Plan de Acción y resuelven:

RESOLUCIÓN: "APROBAR EL PLAN DE CAMPAÑA EN CONTRA DE LA DIFUSIÓN DE CONTENIDO SEXUAL – PREVENCIÓN".

Se procede a dar lectura del **CUARTO PUNTO** del orden del día: **4).** - ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE MEMORANDO Nro. UEB-EXSM-2024-0321-M, REMITIDO POR LA ING. ÉRIKA CAHUASQUI MOLINA, COORDINADORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Con Memorando Nro. UEB-EXSM-2024-0321-M la Coordinadora de Carrera de Gestión del Talento Humano, Ing. Érika Cahuasqui Molina, manifiesta: *"...Reciba un cordial y atengo saludo. Adjunto el enlace donde podrá encontrar el nuevo diseño del Proyecto de la Carrera de Gestión del Talento Humano, tanto en modalidad presencial como en línea, para su revisión y observaciones de ser el caso así como para aprobación en las instancias pertinentes.*

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1IFdxrWTORjWSqOsEjmscu5_W7iUb_c21?usp=sharing...

La proponente, Ing. Érika Cahuasqui Molina, Coordinadora de la Carrera, procede a socializar la propuesta del nuevo diseño del Proyecto de la Carrera de Gestión del Talento Humano, por lo que los Señores Miembros de Consejo de Extensión, sugieren se solicite a los funcionarios



responsables, se actualicen los informes del fondo bibliográfico y laboratorios, adicionalmente resuelven:

RESOLUCIÓN: “REMITIR A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EL PROYECTO DE CARRERA PARA QUE SE PRESENTE DE MANERA INDIVIDUAL LOS PROYECTOS PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL Y EN LÍNEA”.

Sin más que tratar el Señor director da por terminada la sesión y agradece por la presencia a los señores miembros de Consejo.

Siendo las 11h25 se da por concluida la reunión. - **CERTIFICAMOS.**



Ing. Gorqui Vistín Mena MSc.



Lic. Lorena Zavala Cárdenas

DIRECTOR EXTENSIÓN SAN MIGUEL

SECRETARIA EXTENSIÓN

ARCHIVO: ACTAS CONSEJO DE EXTENSIÓN

OFICIOS ENVIADOS

